

ETIÓPICAS

Revista de Letras Renacentistas

Núm. 21 (2025), pp. 7-11

<https://doi.org/10.33776/EUHU/eti.v21.9274>. ISSN: 1698-689X

Recibido: 29/07/2025. Aceptado: 10/10/2025

INTRODUCCIÓN RETRADUCIR EN ESPAÑOL DURANTE LA EDAD MODERNA

Mercedes Blanco

Sorbonne Université

citrine.blanco@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-4778-0396>

Adrián Izquierdo

Universidad Rey Juan Carlos

adrian.izquierdo@urjc.es

<https://orcid.org/0000-0003-1831-1600>

Aude Plagnard

Université de Montpellier Paul-Valéry / IRIEC / Institut Universitaire de France

aude.plagnard@univ-montp3.fr

<https://orcid.org/0000-0001-5107-4921>

El programa de investigación *TRANSLATIO*¹ pretende contribuir a la reflexión sobre el fenómeno de la asimilación de textos extranjeros al canon de la literatura española, a partir del Renacimiento, mediante la práctica de la traducción. Para esta primera publicación colectiva hemos considerado que el concepto de retraducción —más habitual en la crítica francesa (*retraduction*) o inglesa (*retranslation*), aunque también incorporado al castellano para el análisis de nuevas versiones en textos literarios y materiales audiovisuales²— ofrece una vía de acceso especialmente fecunda para examinar de cerca el corpus de textos retraducidos en la Edad Moderna. No pretendemos aquí contribuir a la reflexión teórica sobre este concepto, hoy bien estudiado dentro de la traductología³, sino aprovecharlo para estructurar nuestro acercamiento al fenómeno de la traducción durante la primera edad moderna.

En efecto, si tomamos la palabra en la primera acepción propuesta por el *Trésor de la langue française* —la de volver a traducir a una lengua un texto que ya fue anteriormente traducido una o varias veces a esa misma lengua⁴—, enfocar las retraducciones castellanas nos permite interesarnos por las obras que más pesaron en este corpus de

¹ «*TRANSLATIO* – La traducción de los clásicos y las letras españolas en la Edad Moderna», un programa de investigación co-financiado por la Casa de Velázquez, ENS-PSL, CUNY, Sorbonne Université, la Universidad Complutense de Madrid, la Université de Montpellier Paul-Valéry y la Universidad Rey Juan Carlos, reúne a un colectivo de más de treinta investigadores, y se propone como objetivo el estudio de las interacciones entre la historia de la traducción y la historia de la literatura en la España moderna, teniendo en cuenta su variedad lingüística y diversidad geográfica. El corpus de estudio lo constituyen los textos que, mediante la traducción, formaron parte del patrimonio literario español, aunque procediesen de otras lenguas y literaturas. Hablamos de ‘clásicos’ —y no solo de autores de las lenguas clásicas, griego y latín— porque ciertas obras de autores europeos del Renacimiento, en latín o en lengua vernácula, alcanzaron un rango de modelo para la literatura castellana de los siglos XV a XVIII, y en ese sentido fueron considerados de la misma manera que los clásicos antiguos. Postulamos que estas traducciones fueron determinantes para incentivar y orientar la creación vernácula. Así, nos proponemos observar el fenómeno de la traducción a través de sus efectos sobre la lengua de llegada y su literatura, cuyas reglas y cánones ejercen una acción normativa sobre la traducción al mismo tiempo que se ven influidas por esta misma actividad traductora. A partir del estudio filológico e histórico de una serie de casos, analizaremos en sus aspectos más concretos un amplio corpus de traducciones, para después confrontar práctica y teoría de la traducción y cuestionar los límites a la vez borrosos y fértiles entre traducción y creación. El proyecto perseguirá varios propósitos estrechamente relacionados unos con otros: establecer un corpus lo más completo posible de estas traducciones (sintetizando y enriqueciendo los trabajos ya existentes); analizarlo desde varias perspectivas, gracias a un trabajo colectivo llevado a cabo en una serie de encuentros científicos (dos jornadas de estudio, un seminario de investigación y un congreso); formar a jóvenes investigadores sobre estas cuestiones mediante talleres de edición de textos reflexivos sobre la actividad traductora, en seminarios de grado y postgrado; exponer, tomando como destinatario a un público amplio, las obras de este corpus híbrido.

² Zaro y Noguera (2007).

³ Además de los estudios pioneros de Berman (1990) y Gambier (1994), señalemos las recientes síntesis de Desmidt (2009), Monti y Schnider (2011) y Deane-Cox (2014). En estos estudios, se define la retraducción; se plantea la cuestión del envejecimiento de la traducción frente al del original y las motivaciones variadas de la retraducción (insatisfacción del traductor, oportunismo editorial); se debate la «hipótesis de la retraducción» de Berman, según la cual las retraducciones sucesivas siguen un movimiento progresivo de acercamiento al texto original, mediante tentativas cada vez más logradas de volver visible su extrañeza en la lengua de llegada; y se subraya el carácter reflexivo del acto de volver a traducir, que con frecuencia da lugar a declaraciones paratextuales.

⁴ <http://stella.atilf.fr/Dendien/scripts/tlfiv5/advanced.exe?8;s=3024877065>.

los clásicos extranjeros asimilados al canon literario español, puesto que más de una vez fueron objeto de atención por parte de los traductores castellanos. Así, resaltamos tanto los éxitos de largo plazo como las modas circunstanciales. También damos visibilidad a las competencias, diacrónicas o sincrónicas, entre traductores, en el caso de las retraducciones que activamente toman posición frente a sus antecedentes (Pim, 1998). Los autores reunidos en este volumen, en línea con los estudios aquí señalados sobre el fenómeno de la retraducción, analizan en sus contribuciones los motivos alegados por los traductores para volver a emprender una traducción: una evolución en el establecimiento del texto original; la adquisición de nuevas capacidades –lingüísticas o culturales– para enfrentarse al original; cambios significativos en las prácticas y gustos literarios contemporáneos; una renovada oportunidad editorial y de mecenazgo; o un proyecto literario propio mediante el que el traductor busca conseguir un resultado singular y original en el campo de las letras. Así, abordamos el fenómeno de la traducción en la España de la Edad Moderna en relación con las dinámicas de la historia literaria, dentro de un marco que puede vincularse con la teoría del «polisistema» (Even-Zohar 1999). Según esta perspectiva, la traducción constituye un subsistema dentro del complejo y dinámico polisistema literario de la cultura receptora, el cual determina qué se traduce y de qué modo se traduce. Lejos de ocupar una posición periférica, este subsistema desempeña un papel central en literaturas en proceso de consolidación, abiertas a la innovación y al cambio, como fue el caso de la literatura en el Renacimiento.

El segundo motivo que ha determinado nuestro interés por las retraducciones es de carácter metodológico: enfocar casos de obras que fueron traducidas en múltiples ocasiones ofrece una base sólida para practicar el delicado ejercicio de la comparación entre traducciones. Este método resulta especialmente útil en el caso de la traducción moderna, para la que no siempre acertamos a determinar de forma unívoca cuál fue el original empleado. Mediante la comparación de las traducciones de una misma obra, centramos nuestra atención en su recepción y evidenciamos la versatilidad del canon traducido, en el que pueden coexistir, e incluso competir, varias versiones de la misma obra, a veces muy distintas entre sí. De esta manera, observamos, desde una perspectiva reveladora, las interacciones y condicionamientos recíprocos entre la evolución del sistema literario español y la práctica de la traducción.

Finalmente, el estudio de las retraducciones nos obliga a prestar máxima atención a una característica determinante para el caso específico de la Edad Moderna, la cual remite también al segundo término que el *Trésor de la Langue française* da de este término –una traducción hecha a partir de otra traducción–. En efecto, la competición entre lenguas vernáculas, característica del Renacimiento, hace que cada traducción al español, incluso la primera, se sitúe explícitamente respecto a traducciones anteriores a otras lenguas vernáculas europeas o, en el caso de las obras antiguas, a ediciones nuevas que daban del original una versión distinta de la que había circulado en la Edad Media. Redescubrir, reeditar y retraducir responden, en muchos casos, a una misma

dinámica que hace imprescindible considerar la traducción castellana moderna en un marco multilingüe.

Los doce artículos aquí reunidos abordan, cada uno a su manera, diversos casos de retraducción, aunque desde una casuística muy variada y a lo largo de una amplia cronología. Cada uno de los participantes en este volumen ha explorado un autor clásico traducido y retraducido al castellano: desde Homero a Heliodoro, de Horacio a Quinto Curcio, Lucano, Píndaro o Barclay, la diversidad de autores y géneros clásicos implica, necesariamente, que la variedad de sus recepciones en las traducciones de los Siglos de Oros sea aún más ingente. A pesar de estas divergencias genéricas, los paralelismos y convergencias entre los distintos casos de retraducción aquí estudiados resultan también notables. Dado que los problemas de traducción, difusión y recepción están estrechamente ligados al género literario —pues varían las condiciones del proceso y los objetivos del traductor según se trate de una oda de Píndaro, un extenso poema homérico, un texto doctrinal breve o una novela de tipo griego plagada de aventuras— proponemos enfocar la cuestión de la retraducción en función de este criterio genérico. Así, el monográfico va organizado en cuatro secciones: la lírica, la épica, la prosa histórica y doctrinal y la novela.

En suma, este volumen se plantea como una invitación a seguir investigando el fenómeno de la traducción, y el de la retraducción como una de sus materializaciones más significativas, mediante nuevos estudios que contribuyan a esclarecer el papel que desempeñaron las frecuentes y extendidas prácticas de traducción y transferencia textual en la configuración del campo literario español entre los siglos XV al XVIII.

BIBLIOGRAFÍA

- Berman, Antoine (1990), «La retraduction comme espace de la traduction», *Palimpsestes. Revue de traduction*, 1 septembre 1990, n° 4, pp. 1-7.
- Deane-Cox, Sharon (2014), *Retranslation: Translation, Literature and Reinterpretation*, Londres, Bloomsbury Publishing.
- Desmidt Isabelle (2009): «(Re)translation Revisited», *Meta: journal des traducteurs / Meta: Translators' Journal*, 2009, vol. 54, n° 4, pp. 669-683.
- Even-Zohar, Itamar (1999), «La posición de la literatura traducida en el polisistema literario» (trad. M. Iglesias Santos), en M. Iglesias Santos (ed.), *Teoría de los Polisistemas*, Madrid, Arco, pp. 223-231.
- Gambier, Yves (1994): «La retraduction, retour et détournement», *Meta: journal des traducteurs / Meta: Translators' Journal*, 1994, vol. 39, n° 3, pp. 413-417.
- Monti, Enrico et Schnyder, Peter (2011), *Autour de la retraduction: Perspectives littéraires européennes - Avec un texte inédit de Jean-René Ladmiral*, s.l., Editions Orizons.
- Pym, Anthony (2014), *Method in Translation History*, Abingdon / New York, Routledge [2a edición].
- Zaro, Juan Jesús y Noguera, Francisco Ruiz (2007), *Retraducir: una nueva mirada : la retraducción de textos literarios y audiovisuales*, Málaga, Miguel Gómez ediciones.

RETRADUCIR. EL *ARS VERTENDI* CASTELLANO ANTE SUS VARIACIONES HISTÓRICAS (SIGLOS XV-XVIII)

Coordinación

Mercedes Blanco, Adrián Izquierdo y Aude Plagnard

ÍNDICE

[SECCIÓN 1 – LÍRICA]

Miguel Herrero de Jáuregui, «La *Canción traducida de Píndaro* de Bartolomé Leonardo de Argensola»

Joaquín Pascual Barea, «Las traducciones castellanas de la lírica de Horacio en el Siglo de Oro»

Roland Béhar, «Los paratextos de la versión castellana de los *Triumph* de Petrarca por Hernando de Hozes (1549-1554): las razones del “traduzidor” y el arte de la retraducción»

[SECCIÓN 2 – ÉPICA]

Alfredo Fraschini, «Observaciones sobre la traducción homérica de Juan de Lebrija Cano»

Mercedes Blanco, «Una empresa para toda la vida: Laso de Oropesa y Juan de Jáuregui traducen la *Farsalia*»

Aude Plagnard, «Camões, clásico español: sobre las dos traducciones de 1580»

[SECCIÓN 3 – PROSA HISTÓRICA Y DOCTRINAL]

Lúa García Sánchez, «Las retraducciones castellanas de Epicteto en el siglo XVII: Correas, Quevedo y el olvidado Semple»

Alicia Morales Ortiz, «El arte de traducir a Plutarco en la España del siglo XVI: a propósito de una traducción inédita de *Coniugalia praecepta*»

Hélène Rabaey, «Tres estados del texto de Quinto Curcio en castellano (1496-1534-1699)»

Saúl Martínez Bermejo, «*Sin casi detener la lección*. Retraducir y reimprimir clásicos en el XVIII español»

[SECCIÓN 4 – NOVELA]

Antonio Río Torres-Murciano, «Las traducciones quinientistas de Heliodoro y el prestigio del original (a propósito de *Etiópicas*, II, 22, 4)»

Adrián Izquierdo, «La *Argenis* “eterna y duplicada” y sus dos traducciones españolas de 1626»